



Expediente N° 2026-10-3-0001886

Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2026103.0001886

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Oficina origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Asunto: EMPRESA TRXPALCO SA PRESENTA INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 38 DEL MANTENIMIENTO DE RUTA 1, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DICIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026 -

Fecha iniciado: 24/03/2026 00:34:01

Fecha valor: 24/03/2026

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
---------------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-------------------------	----------------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
-----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------

ITGA Ampl. R1 set-nov 25

MYRIAM GRILL

lun 23/3/2026 17:06

MTOP - Unidad Administracion Documental

 Carmen


descargar

Buenas tardes.

Reenvío para iniciar expte. y enviar a mi bandeja.

Gracias

Myriam

	N° Documento:	Fecha última revisión:	Rev:	Pág:
	ITGA-A-4.3.2-01	20/11/2020	00	0 de 22
Nombre del documento: Informe trimestral de gestión ambiental				

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ampliación VIII

Mantenimiento Ruta 1

**Accesos a Montevideo y Progresiva 67km600
(Departamentos de Montevideo y San José)**

N° 38

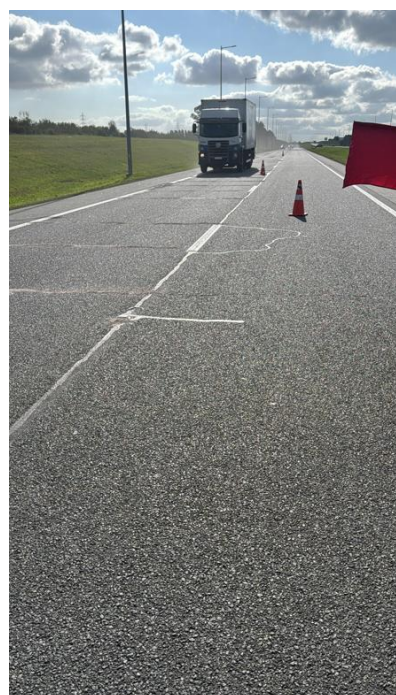
Diciembre 2025 – Enero-Febrero 2026

ÍNDICE

1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO.....	2
2.	ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES	2
3.	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS.....	3
4.	GESTIÓN DE CANTERAS.....	3
4.1.	CANTERAS DE TOSCA.....	3
4.2.	CANTERAS DE ARCILLA	3
4.3.	CANTERAS DE LIMO.....	3
4.4.	CANTERAS DE ARENA.....	3
4.5.	CANTERAS DE PIEDRA.....	3
5.	REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	4
6.	INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES	6
6.1.	ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS.....	6
6.2.	CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO.....	7
6.3.	MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	7
6.4.	MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES	7
6.5.	MEDIDAS CORRECTIVAS.....	7
7.	FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	7
8.	PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	7
9.	LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS	8
10.	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.....	8
11.	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL.....	8
12.	AUDITORÍAS AMBIENTALES.....	8
13.	CONTINGENCIAS.....	8
14.	ANEXOS	9

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO

Tareas	Subcontrato
Mantenimiento de faja	Monerden S.A.
Sellado de calzada y banquetas, limpiezas en puentes e intercambiadores, bacheo en pavimento de hormigón.	Traxpalco S.A.
Mantenimiento de señalización vial	Bordonix S.A.



2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

No aplica.

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS

El seguimiento de estos se realiza en el registro Rg-A-4.3.2-04 Seguimiento de AAP.

4. GESTIÓN DE CANTERAS

- Canteras utilizadas en el trimestre.

Tipo de Cantera	Proveedor	Permiso DINAMA	Ubicación	Utilizada en el período?
Tosca	Daniel Taño	RM 262/2022	Padrón N° 3.825 y 6.420 – San José	No

Se adjunta en el Anexo 14.1 AAP y AAO de la cantera mencionada.

4.1. CANTERAS DE TOSCA

Ver Anexo 14.1

4.2. CANTERAS DE ARCILLA

No aplica

4.3. CANTERAS DE LIMO

No aplica

4.4. CANTERAS DE ARENA

No aplica

4.5. CANTERAS DE PIEDRA

No aplica

5. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tipo residuo	Operador	Unidad	R1
DOMÉSTICOS	Municipio	bolsa	12
FILTROS	Márgenes del Río	m ³	0,1
TRAPOS SUCIOS	Márgenes del Río	kg	10
BATERÍAS	Werba	unidad	0
ACEITE USADO	Petromobil	litros	200
NEUMÁTICOS	NFU	unidad	4
Limpieza de baños químicos	LuiFer	unidad	6

Los residuos menores son recogidos y embolsados, diariamente son trasladados al vertedero municipal de Ciudad del Plata.

- Filtros y trapos sucios

Ver en Anexo 14.2

- Baterías

No en el período.

- Aceite usado

Ver en Anexo 14.2

- Neumáticos

Ver en Anexo 14.2

- Barométrica, alquiler y limpieza baños químicos

Ver Anexo 14.2

- Consumos combustibles (lts.)

Tipo	R1		
	Dic	Ene	Feb
Gas oil	1.509	600	1.431
Nafta	130	68	147
Queroseno	0	0	0

- Consumo aceites (lts.)

Tipo	R1		
	Dic	Ene	Feb
Motor	10	0	0
Hid/Trans	10	0	0

- Mezcla asfáltica en caliente

Ubicación	Toneladas	Periodo
R1	0	Dic
	0	Ene
	0	Feb

- Tosca (m³)

Tipo	R1		
	Dic	Ene	Feb
Tosca	0	0	0

- Hormigón (m³)

Tipo	R1		
	Dic	Ene	Feb
Hormigón	24	0	0

- Consumos agua (lts.)

Tipo	R1		
	Dic	Ene	Feb
Obra	0	0	0
Red (casa personal)	3.000	2.000	6.000

- Mantenimiento

La empresa Monerden, realiza el mantenimiento que comprende al cambio de aceite y filtros, en Lubricentro, ciudad de Libertad.

La empresa Bordonix, realiza el mantenimiento en taller propio.

Traxpalco realiza cambio de aceite y filtros por personal idóneo de la empresa y maquinaria apropiada a pie de obra.

Fecha	Vehículo	Observaciones
8/12/2025	CC51	Cambio de aceite motor, caja y diferencial, 1f motor, engrase
17/12/2025	CV91	Cambio de aceite motor, 1f motor, 2f gasoil, 2f aire

Tabla 1: Mantenimiento Traxpalco.

6. INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

6.1. ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS

No aplica.

6.2. CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO

No aplica.

6.3. MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA

No aplica.

6.4. MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES

El lavado de los mixers utilizados para el bacheo de hormigón se realiza en la planta de Barraca Rincón.

6.5. MEDIDAS CORRECTIVAS

No aplica.

7. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

Vehículos afectados a la obra	Empresa
Camión liviano: 1 Tractores: 3 Bordeadoras: 4	Monerden
Camión liviano: 1 Camión volcadora: 1 Combinada: 1 Compactador liso: 1 Selladora: 1 Tractor: 1	Traxpalco
Camión liviano: 1	Bordonix

8. PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

Mes/Año	Monerden	Traxpalco	Bordonix
Dic	9	7	7
Ene	9	7	7
Feb	9	7	7

9. LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS

Proveedor / Gestor
Canteras - Numeral 4.
Emulsiones - Productos para sellar - AM3 - BITAFAL
Hormigón - Barraca Rincón, ciudad Rafael Peraza, Ruta 1 km72.
Señalización - BORDONIX

10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

No hubo en el período.

11. INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

No hubo en el periodo.

12. AUDITORÍAS AMBIENTALES

No hubo en el período.

13. CONTINGENCIAS

Sin registrar en el período.



Ing. Daniel Echeverría
Por TRAXPALCO S.A.

14. ANEXOS

14.1.



MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo,

24 DIC. 2025

Expte. 2013/07551
RM 1581/2025

VISTO: la solicitud de ampliación de Autorización Ambiental Previa presentada por Edgar Daniel TAÑO LIMA, respecto de la autorización concedida por Resolución Ministerial N° 1338/013, de 2 de octubre 2013 (Exp. N° 2013/14000/07551);

RESULTANDO: I) que dicha resolución otorgó la Autorización Ambiental Previa al compareciente para su proyecto de explotación de cantera de balasto y tosca, en los padrones N° 3825 y 6420 de la 7ª sección catastral del departamento de San José, para un volumen total de extracción de 337.700 m³ de material, y que había sido clasificado en la categoría "A" del artículo 5° del Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

II) que por Resolución Ministerial N° 339/015, de 20 de marzo de 2015, se concedió Autorización Ambiental de Operación para el emprendimiento, siendo renovada por última vez mediante Resolución Ministerial N° 262/022, de 18 de marzo de 2022;

III) que el 21 de febrero de 2025, Edgar Daniel TAÑO LIMA presentó una nueva solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación, a la cual el Área Control y Desempeño Ambiental confirmó vista, por informe de 21 de abril de 2025, de que según la información presentada se habría alcanzado el volumen máximo de extracción autorizado, por lo que para continuar operando sería necesario tramitar una ampliación de la Autorización Ambiental Previa (Exp. N° 2025/36001/003053);

IV) que el 13 de mayo de 2025, el interesado presentó la solicitud de Ampliación de Autorización Ambiental Previa, la cual consiste en una ampliación del volumen de extracción en 120.000 m³ adicionales por el plazo de 3 años;

V) que el Área Evaluación Ambiental por informe de 22 de octubre de 2025, sugiere conceder la ampliación solicitada y otorgar la Autorización Ambiental de Operación, sujetas a las condiciones que se dirán;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental sugiere proceder según lo indicado por el Área Evaluación Ambiental;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los artículos 291 y siguientes de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, los artículos 511 y siguientes de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**EL MINISTRO DE AMBIENTE
RESUELVE:**

1°. Ampliase la Autorización Ambiental Previa otorgada a Edgar Daniel TAÑO LIMA (RUT 170114780010) mediante Resolución Ministerial N° 1338/013, de 2 de octubre 2013, y otórgase Autorización Ambiental de Operación para su proyecto de explotación de cantera de balasto y tosca, en los padrones N° 3825 y 6420 de la 7ª sección catastral del departamento de San José.

2°. La ampliación referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:

- a) La ampliación deberá desarrollarse y operar en un todo de acuerdo a la información contenida en los documentos del proyecto, salvo aquellos puntos que contradigan las condiciones incluidas en la presente tramitación.
- b) Toda modificación deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para el análisis y evaluación de sus efectos ambientales y la eventual modificación de la autorización si así correspondiera.
- c) De constatare impactos ambientales no previstos originalmente, se deberán establecer medidas de mitigación y presentarlas ante la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su correspondiente aprobación.
- d) El monitoreo de calidad de agua deberá realizarse con frecuencia semestral tanto en el vertido como en el arroyo Larriera. El muestreo del efluente deberá realizarse en el punto de descarga incorporándose el parámetro sólidos suspendidos totales, en tanto el muestro en el arroyo deberá realizarse en dos puntos; uno aguas arriba y otro, aguas abajo de la descarga.
- e) Deberá presentarse un informe de cierre del trabajo desarrollado en un plazo de 2 meses a contar desde la finalización de las actividades el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad y la posterior al abandono; volumen total de material extraído; remitos de entregas de residuos



categoría I a gestores autorizados; y, plano altimétrico de la situación final del proyecto.

3°. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 3 años contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución y para un volumen total de extracción de hasta 120.000 m³ (ciento veinte mil metros cúbicos).

4°. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.


5°. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Intendencia de San José y a la Dirección Nacional de Minería y Geología del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental.



Prof. Edgardo Ortuño
Ministro de Ambiente

14.2.

- Aceite usado



PETROMOBIL SAS

ORDEN DE SERVICIO

N° 005007


CARMELO DE ARZADUM 5990
 MONTEVIDEO - URUGUAY
 TELS.: 2304 4974 - 2307 5984
 E-mail: info@petromobil.com.uy
 Web: www.petromobil.com.uy

FECHA DE SERVICIO



09	12	25
----	----	----

MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

SAP 5562



Datos de Cadena de Gestión

<p>GENERADOR Fecha</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="width: 33%;">09</td><td style="width: 33%;">12</td><td style="width: 33%;">25</td></tr> </table> <p style="font-size: 0.8em;">Hora</p>	09	12	25	<p>Empresa: <i>Maldo TrexPeko</i></p> <p>R.U.T.:</p>	<p>Dirección/ Teléfono Contacto</p> <p><i>Wilson Ferrer de Aldunate</i></p>	 Firma/ Aclaración
09	12	25				
<p>TRANSPORTISTA Fecha</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="width: 33%;">09</td><td style="width: 33%;">12</td><td style="width: 33%;">25</td></tr> </table> <p style="font-size: 0.8em;">Hora</p>	09	12	25	<p>Empresa: Petromobil SAS.</p> <p>R.U.T.: 21 885320 0012</p>	<p>Dirección/ Teléfono Contacto</p> <p>Carmelo de Azardum 5990 2304 4974</p>	 Firma/ Aclaración
09	12	25				
<p>ACOPIO Fecha</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="width: 33%;"> </td><td style="width: 33%;"> </td><td style="width: 33%;"> </td></tr> </table> <p style="font-size: 0.8em;">Hora</p>				<p>Empresa: //</p> <p>R.U.T.:</p>	<p>Dirección/ Teléfono Contacto</p> <p style="text-align: center;">//</p>	Firma/ Aclaración
<p>DESTINO FINAL Fecha</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td style="width: 33%;"> </td><td style="width: 33%;"> </td><td style="width: 33%;"> </td></tr> </table> <p style="font-size: 0.8em;">Hora</p>				<p>Empresa:</p> <p>R.U.T.:</p>	<p>Dirección/ Teléfono Contacto</p>	Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg./Unidades	Observaciones
<i>Lubricante en desuso</i>	<i>1 / 11</i>	<i>600</i>	<i>—</i>
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		
	<i>1 / 11</i>		

INADIBLON - H. GILLARDO Y CIA. S.R.L. - TEL: 2903 1378 - ORDEN DE SERVICIO - (del 4.501 al 5.500 x 4 vías - 11/2025)

- Neumáticos

Retiro NFU N° 14692



Remito

Número:	14692
Fecha de retiro:	20/01/2026 12:16:50
Cantidad total:	16

Transportista

Matricula:	BTP2053
Razon Social:	FB CARGAS
RUT:	120389490017
Dirección:	Ruta 39 Kilometro 7200, solar 7, Manzana A Maldonado

Generador

Nombre:	Traxpalco SA
RUT/CI:	210003210014
Dirección:	Ruta 101, Barros Blancos, Departamento de Canelones, Uruguay
Departamento:	Canelones

Acopio regional

Fecha de entrega:	20/01/2026 13:16:50
Nombre:	FB CARGAS
RUT/CI:	120389490017
Dirección:	
Departamento:	Maldonado

Acopio regional habilitado en el marco del Plan Maestro de neumáticos de la CINU, Fideicomiso N°26241/2016.
Los residuos serán derivados a alguno de los destinos habilitados por el plan: reuso, recondicionaje, reciclaje y/o valorización energética y material.

Detalle de residuo de Neumático fuera de uso (Categoría II)

Cantidad total (unidades):	16
Autos camionetas	0
Birrodados	0
Bolsones polvo	0
Camaras	0
Omnibus camiones	7
Otras	0
Viales agricolas	9


Firma

Generador	Transportista	Acopio
Traxpalco SA	FB CARGAS	FB CARGAS

RECICLO NFU: Programa de recolección gratuita y transformación de cámaras y neumáticos fuera de uso.
Plan aprobado por resolución 450/2016 del Ministerio de Ambiente.

Documento impreso el: 2026-01-20 12:16:50. [Visita nuestra web en: nfu.uy](http://www.nfu.uy)

- Filtros y trapos



MARGENES DEL RÍO S.A.
Servicios Ambientales
Haití 1500 | Montevideo, Uruguay | Tel.: 2311 1683
www.margenesdelrio.com

N° **5421**

FECHA
11/12/2025

ENTRADA
 SALIDA


CONSTANCIA DE RESIDUOS INDUSTRIALES

HORA INICIO	HORA FIN	DATOS IDENTIFICATORIOS			
		GENERADOR	Empresa: <i>Taxipalco</i>	Dirección:	
		GESTOR	Empresa:	Dirección:	
		TRANSPORTISTA	Empresa: " "	Matrícula: Vehículo:	
		OPERADOR	Márgenes del Río S.A. Haití 1500 - PTI Cerro	2311 16 83	Habilitación Ambiental Operativa N° 182/2021 y renovaciones.

DATOS DEL RESIDUO TRANSPORTADO					
TIPO	ESTADO	EMBALAJE	KG. LTS O UN	BULTOS	OBSERVACIONES
<i>Trapos</i>		<i>Pelotas</i>	<i>260 kg</i>	<i>4</i>	
<i>Filtros de agua</i>		<i>Tapas de agua</i>	<i>0,6 m³</i>	<i>3</i>	
<i>Filtros de agua</i>		<i>Pelotas</i>	<i>30 m³</i>	<i>9</i>	

CERTIFICACIÓN		
GENERADOR	GESTOR	OPERADOR
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
firma ACLARACIÓN/SELLO	firma ACLARACIÓN/SELLO	firma ACLARACIÓN/SELLO

Este residuo/s se recibe según la declaración del generador en cuanto a su clasificación y peligrosidad



ms impresos - Tel.: 2525 9999 - 08/2025 - 5.251 / 6.250 x 2c - www.msimpresos.com

Blanco - Ro

- Baños químicos



FERNANDEZ NUÑEZ LUIS ALBERTO
LuiFeR
 19 de Abril nº 117, Carmelo (Colonia)
 4542 3007
 luifercarmelo@gmail.com

RUT EMISOR: 150092900014			
e-Factura			
SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
A	36283	Crédito	UYU
RUT RECEPTOR: 210003210014			
Traxpalco S.A Cont. Wilson Ferreira MALDONADO, URUGUAY			

FECHA 12/01/2026	VENCIMIENTO 12/01/2026		
-------------------------	-------------------------------	--	--

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1201	Alquiler Baños Químicos ALQUILER + MANTENIMIENTO EN RUTA 1 LIMPIEZA CADA 15 DÍAS 06/12/2025 22/12/2025		1,00	7.683,00		7.683,00 3



Código de Seguridad Pr+VL6
 I.V.A. al día
 CAE N° 90254809907
 Serie A
 Rango 38001 al 41000
 Resolución 9778/2017
 Puede verificar comprobante en:
<http://www.dgi.gub.uy>

Hoja 1 / 1

Fecha de vencimiento de CAE 25/11/2027

TOTALES	
Monto no Gravado	0,00
Monto IVA en Suspense	0,00
Monto Neto IVA Tasa Mínima	0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica	6.297,54
Importe IVA Tasa Mínima	% 0,00 0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00 1.385,46
Monto Total	7.683,00
Redondeo / No Facturable	0,00
Total a Pagar	\$ 7.683,00

ADENDA
Cuenta Bancaria BROU Cuenta Corriente Pesos / 001538190-00005 (Luis Fernández) EN CASO DE REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA, POR FAVOR AVISAR PARA PODER IDENTIFICAR EL DEPOSITO.
<small>* 1.No gravado 2.Tasa mínima 3.Tasa básica 4.Otra tasa 5.Entrega gratuita 6. No facturable 10.Exportación y Asimiladas 11.Impuesto percibido 12.IVA en suspense</small>



FERNANDEZ NUÑEZ LUIS ALBERTO
Luifer
 19 de Abril n° 117, Carmelo (Colonia)
 4542 3007
 luifercarmelo@gmail.com

RUT EMISOR: 150092900014			
e-Factura			
SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
A	36699	Crédito	UYU
RUT RECEPTOR: 210003210014			
Traxpalco S.A Cont. Wilson Ferreira MALDONADO, URUGUAY			

FECHA	06/02/2026	VENCIMIENTO	06/02/2026
-------	------------	-------------	------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1201	Alquiler Baños Químicos ALQUILER + MANTENIMIENTO RUTA 1 LIMPIEZA CADA 15 DÍAS 07/01/2026 22/01/2026		1,00	7.683,00		7.683,00 3



Código de Seguridad QXTYsk
 I.V.A. al día
 CAE N° 90254809907
 Serie A
 Rango 36001 al 41000
 Resolución 9776/2017
 Puede verificar comprobante en:
<http://www.dgi.gub.uy>

TOTALES	
Monto no Gravado	0,00
Monto IVA en Suspenseo	0,00
Monto Neto IVA Tasa Mínima	0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica	6.297,54
Importe IVA Tasa Mínima	% 0,00 0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00 1.385,46
Monto Total	7.683,00
Redondeo / No Facturable	0,00
Total a Pagar	\$ 7.683,00

Hoja 1 / 1 Fecha de vencimiento de CAE 25/11/2027

ADENDA
Cuenta Bancaria BROU Cuenta Corriente Pesos / 001538190-00005 (Luis Fernández) EN CASO DE REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA, POR FAVOR AVISAR PARA PODER IDENTIFICAR EL DEPOSITO.
* 1.No gravado 2.Tasa mínima 3.Tasa básica 4.Otra tasa 5.Entrega gratuita 6. No facturable 10.Exportación y Asimiladas 11.Impuesto percibido 12.IVA en suspenseo



FERNANDEZ NUÑEZ LUIS ALBERTO
Luifer
 19 de Abril nº 117, Carmelo (Colonia)
 4542 3007
 luifercarmelo@gmail.com

RUT EMISOR: 150092900014			
e-Factura			
SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
A	37135	Crédito	UYU
RUT RECEPTOR: 210003210014			
Traxpalco S.A Cont. Wilson Ferreira MALDONADO, URUGUAY			

FECHA	09/03/2026	VENCIMIENTO	09/03/2026
-------	------------	-------------	------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1201	Alquiler Baños Químicos Alquiler + mantenimiento Ruta 1 Limpieza cada 15 días 07/02/2026 21/02/2026		1,00	7.683,00		7.683,00 3



Código de Seguridad 125ksW
 I.V.A. al día
 CAE Nº 90254809907
 Serie A
 Rango 36001 al 41000
 Resolución 9776/2017
 Puede verificar comprobante en:
<http://www.dgi.gub.uy>

Hoja 1 / 1

Fecha de vencimiento de CAE 25/11/2027

TOTALES	
Monto no Gravado	0,00
Monto IVA en Suspenseo	0,00
Monto Neto IVA Tasa Mínima	0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica	6.297,54
Importe IVA Tasa Mínima	% 0,00 0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00 1.385,46
Monto Total	7.683,00
Redondeo / No Facturable	0,00
Total a Pagar	\$ 7.683,00

ADENDA
Cuenta Bancaria BROU Cuenta Corriente Pesos / 001538190-00005 (Luis Fernández) EN CASO DE REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA, POR FAVOR AVISAR PARA PODER IDENTIFICAR EL DEPOSITO.
* 1.No gravado 2.Tasa mínima 3.Tasa básica 4.Otra tasa 5.Entrega gratuita 6. No facturable 10.Exportación y Asimiladas 11.Impuesto percibido 12.IVA en suspenso

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
Fecha:	24/03/2026 00:40:11	
Tipo:	Enviar	

Se envía los efectos que considere pertinentes.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2026-10-3-0001886-Mail ITGA N° 38.pdf	Sí
2	2026-10-3-0001886-ITGA N°38 - dic 25 ene-feb 26 - Amp R1.pdf	Sí

Firmante:	
TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ	

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNI - DIV. REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	24/03/2026 15:24:37	
Tipo:	Enviar	

Se remite a Asesoría Técnica de Construcciones - Unidad Ambiental - Ing. Martín Goyeneche a su consideración Informe Trimestral de Gestión Ambiental N°38 del contrato M/48 correspondiente al trimestre diciembre 2025 - febrero 2026.

Firmante:
GRILL BARCO, MYRIAM

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNV - DIV. REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	24/03/2026 16:15:59	
Tipo:	Enviar	

Se remite según lo establecido precedentemente por la directora de división Regional 9 Ing. Agr. Myram Grill.-

Firmante:
GIMENEZ, JUAN FRANCISCO

MTOPI	EXPEDIENTE N°
	2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNV - DPTO. CALIDAD AMBIENTAL, LABORAL Y DE MATERIALES 10/003/10010000
Fecha:	10/06/2026 11:22:53
Tipo:	Enviar

Se aprueba el ITGA recibido. Se remite a la UCAT con destino a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNI - UNIDAD DE COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA - UCAT	
Fecha:	12/06/2026 17:00:51	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	15/06/2026 10:59:10	
Tipo:	Enviar	

Habiendo tomado conocimiento, remítanse los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
MERILES, ANYELA
Pase a Firma
FEDERICO MAGNONE

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	15/06/2026 16:58:03	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
FEDERICO MAGNONE	15/06/2026 16:58:01	Avala el documento

MTOP	EXPEDIENTE N° 2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Fecha:	16/06/2026 08:13:20
Tipo:	Enviar

Pase a la Corporacion Vial del Uruguay SA como esta dispuesto

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2026-10-3-0001886
Oficina Actuante:	CND-CVU	
Fecha:	16/06/2026 08:31:44	
Tipo:	Enviar	

Envío expediente para su conocimiento y efectos.

Firmante:
TEJERA, NICOLAS